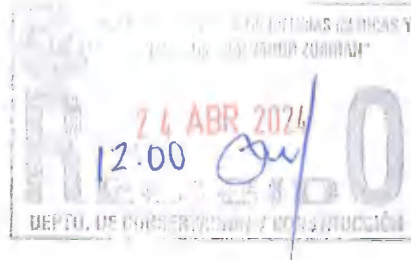


ING. RODOLFO ANTONIO ROSAS HERRERA.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN Y CONSTRUCCIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.



Muy estimado Ing. Rosas:

Tengo el agrado de dirigirme a usted primeramente para agradecerle su amable atención y tener en consideración a mi representada para la ejecución del "ASESORÍA JURÍDICA PARA LA ATENCIÓN DE DIVERSOS TEMAS RELEVANTES RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS VINCULADOS CON EL PROYECTO PARA LA SUSTITUCIÓN DE LA TORRE". Así mismo, para brindarle por medio del presente el presupuesto solicitado mediante oficio **JDCC/316/2024** de fecha 19 de abril del presente para dichos servicios, considerando que su ejecución se llevará a cabo en el periodo comprendido entre el 15 de mayo y al 15 de septiembre de 2024, para lo cual se debe considerar que el desglose mensual que compone el importe total que mi representada ha valorado se expone a continuación:

PRESUPUESTO PARA LOS SERVICIOS					
Código	Concepto	Unidad	Cant.	P. Unitario	Importe
M01-MAY	SERVICIO PROPORCIONAL/MENSUAL PARA MAYO 2024	SERV/MES	0.8224	\$357,561.30	\$294,058.41
M02-JUN	SERVICIO MENSUAL PARA JUNIO 2024	SERV/MES	1	\$357,561.30	\$357,561.30
M03-JUL	SERVICIO MENSUAL PARA JULIO 2024	SERV/MES	1	\$357,561.30	\$357,561.30
M04-AGO	SERVICIO MENSUAL PARA AGOSTO 2024	SERV/MES	1	\$357,561.30	\$357,561.30
M05-AGO	SERVICIO PROPORCIONAL/MENSUAL PARA SEPTIEMBRE 2024	SERV/MES	0.1645	\$357,561.30	\$58,818.83
Total del Presupuesto sin IVA: UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS 14/100 M.N.					\$1'425,561.14

El importe total por la prestación de los servicios sin incluir el impuesto al valor agregado, asciende a \$ 1'425,561.14 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS 14/100 M.N.), al cual le corresponde por concepto de impuesto al valor agregado un importe de \$ 228,089.78 (DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 78/100 M.N.), por lo que el importe total de los servicios considerando el impuesto al valor agregado corresponderá a



\$1,653,650.92 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 92/100 M.N.).

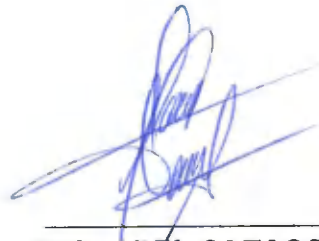
No omito mencionar que, a efectos de dejar claro el alcance del servicio, se ponen a su consideración las siguientes condiciones:

- Se atenderán en medida de lo posible y conforme a la información existente, las revisiones realizadas por los organismos fiscalizadores para los actos de fiscalización 207 CP 2023, 2022-179-AFITA, UACP-VSO-006-2023 y UACP-VSO-007-2023
- Es necesario un plazo de al menos 4 meses (de 30.4 días promedio) para la prestación del servicio; considerando para ello el siguiente personal:
 - Coordinador Senior de normatividad en obra pública (uno).
 - Analista junior especialista en derecho administrativo y procedimientos de auditoría (uno)
 - Analista junior especialista técnico-administrativo en ejecución de obra pública y normatividad de obra pública (uno).
- De requerir modificar las condiciones aquí previstas, también se deberá modificar el monto del presupuesto, considerando para ello las modificaciones requeridas por el Instituto.

Finalmente se establece que el plazo de validez del presente presupuesto corresponde a 45 días naturales contados a partir de la fecha de emisión del presente documento.

No habiendo más asuntos que tratar, agradezco de antemano la atención brindada al presente quedando a su completa disposición ante cualquier duda o aclaración que requiera, me despido de usted aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



ING. ABEL CAZAOS GALVÁN
ADMINISTRADOR ÚNICO.

C.c.p. Archivo.



55 4157-7078



desarrolladora.kauil@gmail.com